

BASES GENERALES

A. De los participantes:

- I. Podrán participar estudiantes de ambos sexos, con edades entre 14 y 23 años cumplidos (al 30 de junio de 2024), residentes en un país hispano hablante de Latinoamérica que se interesen en destacar el trabajo de las científicas y tecnólogas latinoamericanas y sus contribuciones, en cualquier campo del conocimiento.
- II. La participación será individual, en alguna de las siguientes categorías, de acuerdo con su edad: a) 14 a 18 años; b) 19 a 23 años.

B. Del Concurso

- I. Las y los participantes deberán enviar un video que no deberá exceder los 3 minutos de duración, grabado con el teléfono móvil en modo Landscape y con formato mp4;
- II. El video destacará la importancia del trabajo científico o tecnológico de una científica que se encuentre activa actualmente y realizando sus actividades en el país donde reside el o la participante;
- III. Las experiencias o argumentos narrados o expuestos en el video podrán ser a título personal o en reconocimiento a otra persona;
- IV. Cada participante podrá enviar sólo un video que deberá ser inédito; es decir, no haber sido publicado, divulgado, exhibido o premiado con anterioridad;
- V. Si en el video se hace uso de música o imágenes, todo ese material deberá provenir de bibliotecas gratuitas o, en su caso, deberá contar con los derechos de autor correspondientes. Si este requisito no se cumple, el videoclip quedará automáticamente descalificado.

C. Del Jurado

- I. El Jurado será designado por La Red Interamericana de Academias de Ciencias (IANAS), el mismo que estará integrado por especialistas.
- II. En cada categoría (14 a 18 años y 19 a 23 años), el Jurado determinará un Primer Premio de USD 700 para el video ganador y de USD 300 para el segundo lugar.
- III. El Jurado podrá declarar desierto alguno de los dos premios y su decisión será inapelable;
- IV. Las y los participantes finalistas de cada país (ver proceso de selección) serán reconocidos por la Red Interamericana de Academias de Ciencias (IANAS) con un diploma. Sus videoclips serán subidos a la web del programa Women for Science (WfS) de IANAS para su amplia difusión.